



República de Colombia
Departamento para la Prosperidad Social

Instituto Colombiano de Bienestar Familiar
Cecilia De la Fuente de Lleras
Regional Valle - Centro Zonal Centro
(Especializado En Protección)
Valle del Cauca , Cali
Defensoría de familia



LA SUSCRITA DEFENSORÍA DE FAMILIA

CITA:

A MARIOLY MERCEDES PARDO SUR Cédula 18469197 (Madre), EDGAR PEDRA Cédula 0000000 (Padre) de YEREMI ALEXANDER PEDRA PARDO Cédula 32638966, a los miembros de su familia de origen y extensa, y a las demás personas interesadas o implicadas de la solicitud; a favor de quien(es) este Despacho adelantará Proceso administrativo de restablecimiento de derechos, para que en el término de cinco (5) días posteriores a la publicación de la presente citación, comparezca(n) ante esta Defensoría de Familia ubicada en CALLE 11 No 6 24 PISO 8 EDIFICIO BANCO INDUSTRIAL COLOMBIANO CENTRO ZONAL RESTAURAR para ser notificados del contenido del Auto 690 proferido el día 26/03/2021

HISTORIA DE ATENCIÓN O SIM NRO:

17588002363

De no asistir en el término mencionado, se entenderá surtida la notificación.

Fijado el: 07/03/2022

Desfijar el: 11/03/2022

Artículo 102 del Código de Infancia y Adolescencia

GLORIA FRIDA ERAZO ZUÑIGA

Defensor(a) de Familia

INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR

Regional Valle
Centro Zonal Centro (Especializado En Protección)
Valle del Cauca - Cali

